

# DIARIO DE SORIA

Se publica todos los días, excepto los festivos.  
Redacción y Administración, Plaza de Espana,  
dores, 15, bajo.

Año III. — NÚM. 572

La correspondencia de redacción, al director,  
D. Joaquín Arjona.

La correspondencia administrativa, al Administrador D. Rafael Arjona García-Alhambra.

Martes 30 de Agosto de 1897.

## DIARIO DE SORIA

Precios de suscripción:

UNA PESETA AL MES

lo mismo para la capital que para fuera.

Carta de Madrid

Madrid 30 de Agosto 1897.

Lo del día.

Sigue la situación prendida con alfileres. Como recientemente dijo un colega el Sr. Ázcárraga se pasa el tiempo curando con pastillas de atracción los ataques de nervios de los conservadores.

En cuanto algún conservador da una pitada, allí está él general pidiéndole por todos los clavos de Cristo que se agüen de un poco a ver si se arreglan las cosas y de estas transacciones pasajeras está viviendo la situación.

En poco ha estado que «El Nacional» derribase la situación descubriendo la discordia que hay entre los propios ministros, alguno de los cuales, inspiraron la campaña que ha querido desautorizar el general; y también al batallador diario se le ha pedido cuartel; sacrificando el general Ázcárraga su amor propio; y quedando en situación poco airosa.

No se necesita ser lince para comprender que con estos paliativos nada se refienda. La crisis está en el aire.

Alcarice de noticias.

Madrid 30 (6'30 t.)

— Telegrama oficial: Habana 29.—General en Jefe salió hoy provincia Habana.—Alumada.

— Telegrafian de Lisboa que han sido puestos en libertad varios republicanos detenidos ayer en Oporto como promovedores del tumulto que se produjo en el meeting.

— Telegrafian de Atenas que el gobierno griego indicará como garantías del empréstito las rentas de tabacos y timbre y aceptará la vigilancia de las potencias. Se cree que se admitirán dichas garantías y que la operación de crédito se hará en breve plazo.

— Telegrafian de París que están muy

adelantados, los trabajos para el decorado de la Plaza de la Operan que continúa el entusiasmo para la gran manifestación á la llegada de Faure. El abate Gairau socialista cristiano ha sido elegido diputado por Bress.—Almodóvar.

### Ojeada á la Prensa

«El Nacional» defiende (valor se necesita para ello!) la gestión financiera del Sr. Navarro Reverte.

«A un tiempo m-sno cayeron en nuestra mesa El Correo y La Estafeta de ayer. Ambos periódicos aspiran, con justo título, á gozar fama de entendidos en materias rentística y financieras, y ambos se dedican, con más tesón que imparcialidad, á criticar la gestión del actual Gobierno.

Comprendemos que en los juicios de dichos colegas toma tanta parte la animosidad personal contra un ministro como el examen reflexivo de su obra; y no perderíamos el tiempo en hacerlos cargo de lo que escriben si al exteriorizar antipatías irreducibles no hiciesen agravio á la verdad, con daño del crédito público y evidente perjuicio del país.

Que el señor Navarro-Reverte sea buena o mala persona, simpático o antipático, asequible o inabordable, cosa es que puede influir e influye en la conducta de algunos escritores; pero que á nosotros nos tiene sin cuidado; porque lo que principalmente los importa es saber si como ministro de Hacienda merece elogio o censura.

Y digan cuanto quieran La Estafeta y El Correo, la liquidación del Presupuesto de 1896-97 es testimonio irrecusable del acierto y de la fortuna con que ha procedido en el último ejercicio el Gobierno conservador.

No se trata de fantasias ni de mixtificaciones, como pretende la injusta crítica; trátese de hechos innegables, patentes que penetran por los sentidos y llevan el convencimiento del éxito; no á los doctos, que ya están convencidos, aunque aparenten lo contrario; sino al vulgo más profano en estas cuestiones.

Presuponia el Gobierno un ingreso de 891,71 millones de pesetas y un gasto de 888,18 y, por consiguiente, un superávit de 3,53 millones en el ejercicio.

Pues se han recaudado 849,66 y se han gastado 839,91, por lo cual el remanente á favor del Tesoro ha sido de 9,74 millones de pesetas.

Puedese argüir que han quedado en obligaciones pendientes, y es muy cierto; pero también han quedado derechos,

estos por valor de 79,85 millones y aquellas por 26,78 de donde se infiere que las resultas del ejercicio favorecerán el Tesoro en 53,07 millones de pesetas.

Puedese opinar también que el verdadero superávit no es el exceso de recaudación sobre lo pagado, y si el sobrante entre los derechos del Tesoro reconocidos y líquidados y las obligaciones también liquidadas y reconocidas y á los que tal digan, como lo dice La Estafeta, habrá que replicarles que en ese caso el superávit de 1896-97 no ha sido de 9,74 millones de pesetas, sino de 62,821,714,65 que es á diferencia exacta entre los 929,5 millones que debe producir el ejercicio y los 866,7 que ha costado.

Es inútil, pues, echar sombras con gárrula palabrería sobre el estado de nuestra Hacienda; tomando pretexto de la liquidación á que nos referimos; y que como se ve, no ha podido ser mas ventajosa; y es antipatriótico alarmar la opinión con pronósticos pesimistas, cuyo fundamento no es más serio que el de aquellas parciales deducciones.

Para que El Correo se convenza de que no va por buen camino augurando catástrofes, reproducimos en este número un artículo de Leroy-Beaulieu sobre España que acabamos de leer en La Estafeta. Podremos disentir de tan competente economista en varias apreciaciones, pero la esencia de su trabajo, por responder á la realidad, nos favorece, y esperamos que contribuya á modificar los tenaces pesimismos del importante órgano fusionista.

### De la información política de El Liberal.

Se celebrará esta tarde á las seis, con el principal objeto—según dicen los ministros—de que el de Gracia y Justicia lleve á San Sebastián las últimas impresiones del Gobierno, que probablemente tardara muchos días en volver á reunirse después de la marcha del señor conde de Tejada de Valdosera.

De la reunión de hoy dicen los individuos del gabinete que carecerá por completo de importancia política, tanto

porque en el Consejo anterior se examinaron y discutieron la generalidad de las cuestiones de aquella índole que por el momento reclamaba la situación especial del Gobierno, cuanto porque ausentes los ministros de Estado. Hacienda y Fomento y en vísperas de marcharse el de Gracia y Justicia, no es razonable que se plantee en el seno del gabinete asunto alguno político de verdadera transcendencia.

El Consejo, por consecuencia, tendrá

casi exclusivamente carácter administrativo, siendo probable que—como hemos anunciado y han repetido varios colegas—se ocupe, en primer término, de fijar el contingente del ejército, asunto que por su propia naturaleza envolverá no pequeña importancia.

Es casi seguro que el ministro de Ultramar dé cuenta á sus compañeros en líneas generales y recibe de ellos la debida autorización para terminarlos definitivamente; de los proyectos de carácter político y administrativo aplicables á Filipinas, que el señor Castellano acordó en sus últimas entrevistas con el Sr. Cánovas del Castillo; pero el texto de esos proyectos no irá al Consejo de esta tarde, porque el ministro de Ultramar tiene que coordinar entre si algunos de sus proyectos trabajo material que le obligará á diferir su completa terminación para dentro de algunos días.

Generalmente se cree—por más que los ministros lo nieguen—que en este Consejo algo se dirá respecto al incidente que ha colgado en determinada actitud á uno de los periódicos ministeriales.

La expulsión de anarquistas últimamente dispuesta, por consecuencia del crimen de la calle de los cambios de Barcelona, ha demostrado al Gobierno las dificultades que ofrece el extrañamiento del territorio español de dichos anarquistas, que son rechazados, ó por lo menos, acogidos con marcadísima repugnancia, por la generalidad de los países!

Resuelto el Gobierno—á lo que parece—á emprender una vigorosa campaña contra el anarquismo y más especialmente contra los elementos terroristas de esa comunidad, está practicando, según nuestras noticias, gestiones encaminadas á determinar sitio, nacional ó extranjero, á puedan ser destinados de manera expedita aquellos individuos que apareciendo afiliados al anarquismo, deban ser expulsados por aplicación de la ley especial que en la materia rige del territorio de la Península.

Aunque nada definitivo hay todavía, parece que median algunas negociaciones con el gobierno del Canadá, al parecer menos resistente que los de otros países á recibir á los anarquistas deportados; y por si dichas negociaciones no diesen el resultado que se persigue, hemos oido á persona de gran autoridad entre los ministeriales, que se le ha recomendado al general Primo de Rivera la designación de una isla, perteneciente á cualquiera de los archipiélagos españoles del Pacífico, en que pueda establecerse

dad, una colonia penitenciaria, exclusivamente destinada á los anarquistas deportados.

El periódico *Le Temps*, comentando la carta del general Martínez Campos, dice que dicho documento es un indicio seguro de desplante, en el que fué anteriormente sostén del partido conservador, y presagia la desorganización de los conservadores, circunstancia que habrá de ser poderoso estímulo para que vuelvan al poder los liberales.

## Cabos sueltos.

Se lamenta Eusebio Blasco en *El Imparcial* de que, por meterse á asesora al presidente de la última corrida de toros verificada en San Sebastián, le han atizado una pita fenomenal.

¡Pobre Mondragón! No se quiere convencer de que la fortuna vuelve la espalda á los viejos y Blasco hace mucho tiempo que no le ve la cara.

Si como asesor de toros lo silban en San Sebastián, como escritor lo silbarían en toda España sino fuera por respetos á sus años y á sus méritos.

A cualquiera otro escritor que no se llamará Eusebio Blasco le habrían ya retirado las licencias y sus trabajos no se cotizarían á precio alguno en el mercado literario.

Porque, cuidado con la sarta de tonterías que, de algunos años á esta parte, nos está soltando el buen Blasco.

Íos mismos telefonemas que manda a *El Imparcial* no hay quién los aguanten con sordina.

Según podrán ver nuestros lectores en la carta de nuestro corresponsal de Burgos que publicanós en otro lugar de este número, ha tomado posesión de la silla episcopal de Osma el nuevo prelado don José María Escudero.

Enviamos al nuevo Obispo la más petuosa bienvenida y le deseamos el mayor acierto para el gobierno de la Diócesis.

Ya que su antecesor se dedicó más principalmente al arreglo de los intereses materiales del Obispado confiando en que el señor García Escudero iba de aquellojos enojos y asuntos que embargaron la atención del señor Guisálola, atenderá al arreglo de los asuntos espirituales —aunque nuestra humilde opinión— más importantes que aquellos.

Disgustos y sinsabores no han de faltarle al nuevo prelado si quiere cortar abusos y hacer que todos cumplan con su deber; pero estas son gabelas inherentes al espino cargo ante las cuales no ha de desmayar seguramente el señor García Escudero.

Confiamos sobre todo en que no ha de mostrar hacia los Sorianos aquel injustificado desvío con que los distinguieron algunos de sus predecesores.

¿Que les parece á ustedes del verano que estamos disfrutando?

Yo no lo he conocido en Soria ni más largo, ni más seco, ni más riguroso.

Lo peor es que, con esta pertinaz sequía se resiente la salud pública y aumentan las enfermedades que es una bendición de Dios.

Con seguridad que en lo demás de verano habrán despachado nuestros farmacéuticos más quinina que en los cuatro o cinco años últimos reunidos.

Consolémonos, sin embargo, ante la idea de que el mal es general pues de él se quejan los periódicos de Logroño, los de Zaragoza, Calatayud y muchas otras partes.

De todos modos de desear es que llueva pronto por que esta pertinaz sequía nos está perjudicando grandemente.

Lo peor es que, de seguir las cosas como van, nos quedaremos sin cosecha de patatas que es en esta provincia casi tan importante como la del trigo.

Hasta ahora lo que no podíamos comer eran comimos patatas; si estas nos faltan ¿que comerenos?

Por mi parte me declaro incompetente para resolver el problema.

SOBADILLO

### De nuestros correpondentes.

Burgos de Osma 30 de Agosto de 1897

Mr. Director del DIARIO DE SORIA.

Muy señor mío: El sábado, 28 del corriente hizo su primera entrada en la capital de la Diócesis el nuevo obispo de ella Ilustrísimo señor don José María García Escudero.

En el correo de la mañana, ilustre Prelado al innombrado pueblo de San Esteban de Gormáz en donde era esperado por comisiones del ciborio, cathedral, Ayuntamiento, Diputación provincial, curia eclesiástica, autoridades civiles y militares y multitud de particulares, á los que se unió numeroso grupo de vecinos de San Esteban.

Siguiendo la tradicional costumbre celebróse en el citado pueblo un banquete, al que asistió buen número de invitados; y á las cuatro y media de la tarde, el telégrafo anunció que la comitiva se ponía en marcha con dirección a esta villa.

En efecto, entre cinco y media y seis, el volteo de las campanas, el estallido de fuegos artificiales, y las voces y aclamaciones de la multitud, demostraron de una manera potente y ruidosa que había llegado el momento crítico en que las ovejas iban á trocear á su nuevo pastor, en que los diocesanos iban á ver el nuevo obispo.

El cortejo, formado por diez carriages, á cuya cabeza, marchaba el que conducía S. I. cruzó entre los vitores del pueblo, que saludaba de mil variados modos, con esas hermosas manifestaciones que son solamente propias y características del pueblo español hasta la puerta del Colegio de segunda enseñanza, en cuyo lugar esperaba el claustro de profesores, quien con su Director á la cabeza dió á l'ostre huesped la bienvenida, mereciendo por parte del señor García Escudero, lisonjeras frases en punto de la prosperidad del establecimiento en cuyo nombre le saludaban.

Después, continuando su marcha, cruzó el cortejo, por los arcos de follaje,

y flores que se habían levantado, en honor del Prelado, en todo lo largo de la calle mayor, llegando á la Catedral, el señor Obispo oró sobre el sepulcro de su antecesor el Emile, é Imo. señor don Pedro María Laguera y Menéndez dirigiendo á continuación la palabra al pueblo, para darle las gracias por su amena acogida, y prometiendo su apoyo incondicional para todo, á sus diocesanos.

Lástima fué, qué la visible emoción del orador y el ruido consiguiente, no nos permitiera oír á nuestro gusto todo lo dicho por él.

Pero de todos los modos, su bien timbrada voz, su elegancia en los ademanes, ejan averiguá en nuestro nuevo Obispo, un orador poco común, circunstancia, en nuestro sentir, qué viene á confirmar las noticias que de él teníamos, y la justa fama de que viene precedido.

Cumplidos estos deberes, llegó su Señoría Ilma. á su palacio, en donde fué de nuevo cumplimentado y felicitado por las comisiones y particulares teniendo para todos frases halagüeñas y cariñosas, quedando los asistentes muy satisfechos de la amabilidad y carácter del Prelado.

Excuso decir á V., señor Director, que el dia ha sido de fiesta para esta villa, cuyos vecinos esperan ver en el Sr. García Escudero, un digno sucesor de los Calderones Acostas Eletas y demás ilustres hombres que fueron obispos de esta diócesis y glorias del episcopado español.

Ayer 29, se verificó a las diez de la mañana la solemne entada en su iglesia, y la jura de los estatutos de la misma, por Su Ilma, con las ceremonias de ritual que nos parece inútil resellar, cantandose un solo himno Te Deum y a continuación bendijo al pueblo por primera vez el Ilustre Prelado, llamado á regir los destinos religiosos de la Diócesis de Osma.

Durante todo el dia ha habido baile en la plaza pública, del que se ha aprovechado en grande la gente joven, siempre dispuesta á ese género de expansiones.

A noche, entre ocho y ochenta y media, tuvieron el gusto de verral Sr. García Escudero, recorriendo á pie algunas calles de esta población, deteniéndose, con particular cuidado, en la contemplación de los arcos levantados para festejar su venida, y si es verdad que en ellos, nada puede admirar, bajo el punto de vista del arte, pues solo sobresale en ellos una modesta al par que elegante sencillez, encarnación vivá del carácter del pueblo, no es menos cierto que pudo leer, en los bastidores que los adornaban, al lado de tiernas y cariñosas salutaciones, nombres gloriosos que, como Uxama, Numancia, San Esteban, Gormáz, Calatañazor, son los heraldos de una historia grande y limpia historia que se engrandece más y más, cada día á pesar de los siglos que transcurren, y cuanto más la pregonan los clarines de la fama; historia *nuntia veritatis*, que recuerda en páginas brillantes la Hidalguía y el valor personal, sin ejemplo, de los hijos de la noble tierra soriana y su provincia.

Emparejados con estos nombres, ha podido leer otros que fueron llevados en vida por otros tantos antecesores tuyos Eleta, Acosta, Calderón, Calvo etc. Hermit, es de esperar que si estos resultan

mosas figuras que han venido á completa y dar nuevo realce al cuadro de nuestra historia ¡Quiera el cielo que al lado de estos nombres pueda la crónica escribir, andando el tiempo, el del Ilmo. Señor D. José María García Escudero!

De esperar es, dadas las condiciones personales e intelectuales del nuevo obispo de Osma.

Con esto termino mi carta, señor director, prometiéndo dar á los lectores de su periódico, nuevos detalles, si acaso, lo que no tendría nada de particular, dada la precipitación con que escribo esta, se hubiese olvidado algo importante y digno de ser conocido.

Queda hasta otra suyo afemo S. S.  
El corresponsal.

## NUESTROS TELEGRAMAS.

Madrid 31 (8,45 m.)

Se aseguran en que la solución política depende del Sr. Silvela. Si este insiste en obtener la jefatura del partido conservador fracasará; pero si presta su apoyo aplazando la cuestión de fefatura, se reformará el gabinete entrando algunos silvetistas. El general Azcárraga repite que no quiere ser jefe del partido y que solo desea la unión.

Madrid 31 (8,45 m.)

Telegrafías de la Habana que el viernes último batío la columna Linarens á las partidas de Santiago de Cuba causándoles dos muertos y teniendo por nuestra parte uno y heridos los capitanes Bonet, Yáñez y Ciballo. Linares recibió dos balazos.

## Noticias

Por la Delegación de Hacienda de esa provincia, de acuerdo con la representación de la Compañía arrendataria de Tabacos de esta ciudad, se ha dispuesto que desde primero de Septiembre próximo se pratique la visita de inspección de la Renta del Timbre del Estado en los pueblos del distrito de esta capital, por el Inspector técnico de esta provincia don Antonio Mendoza y Robles.

Hoy han sido conducidos á la última morada los restos de un precioso hijo de nuestro estimado amigo D. Teodoro Rubio:

Acompañamos al Sr. Rubio y a su señora y demás familia en el sentimiento que experimentan por esta desgracia.

Según telegramas que se recibieron ayer en esta capital la comisión de nuestro municipio ha comprado para la corrida de San Saturnino seis toros de la ganadería de D. Vicente Martínez, de Colmenar Viejo. Como la ganadería es buena y esos eran los toros que deseaba lidiar Mazzanti, es de esperar que si estos resultan

buenos tendrá ocasión de lucirse el afamado y complaciente matador. Tanto Mazzantini como Minuto tienen ya firmados los correspondientes contratos.

Ayer se hundió un puentecillo provisional que tenía establecido para su servicio en la Sequilla la Empresa eléctrica Soria Ateca, sin que afortunadamente ocurriera más percance que el de recibir algunas ligeras lesiones uno de los operarios,

Ya se está organizando en esta capital una rondalla con objeto de disputar el premio otorgado por el Ayuntamiento en el concurso que se verificará en las próximas fiestas de San Saturnino.

Dados los vaíosos elementos que se reunen para organizar la citada rondalla es de esperar que ésta resulte notable.

En el monte pinar de Santa Iñes, perteneciente a Soria y su Tierra, sitió titulado «Las Covaledanas», se declaró un incendio en la tarde del 25 del actual, siendo sofocado a las tres de la tarde del siguiente día por el Sobre guarda de aquella de marcación, acompañado de Guardia Local y seis vecinos de la villa de Vinuesa, después de haber recorrido una extensión de tres hectáreas poco más o menos, siendo de poco aprecio los daños causados por el elemento, por ser la mayor parte mata baja y algún brezo. La Guardia Civil del puesto de Covaleda, se personó en el lugar del suceso, sin que hasta la fecha haya podido averiguar quién fué el autor del hecho.

A las 12 de la mañana del dia 29, se de-

claró otro incendio en el monte pinar de Tardecuende, sitios denominados Atayuela, Peño Gorojo y Pozuelo, habiendo sido pasto de las llamas varias plantas jóvenes, bastantes pinos maderables y los pastos, en una extensión de seis hectáreas de terreno. El Capataz de la comarca, en unión de la Guardia Civil del puesto de Quintana Redonda y sesenta vecinos, lograron dominar el incendio a las seis de la tarde de dicho día, sin que se haya podido averiguar la causa del siniestro.

#### Registro civil

Hoy no se ha hecho ninguna inscripción.

### Pasatiempos.

#### Solución

#### VÍDEO

Jeroglífico comprimido.

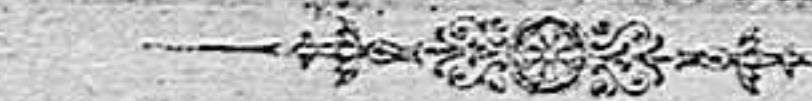


La solución mañana.  
Fernando Pena.

#### Observaciones meteorológicas.

Máxima solar ayer..... 31,2  
Id. sombra..... 26,0  
Mínima..... 15,0  
Temperatura nueva mañana hoy... 22,0

El barómetro indica buen tiempo.



### Bolsa de Madrid

Cotización del 30 de Agosto de 1897.

#### ÚLTIMOS CAMBIOS

Déndola perpetua al 4 por 100 interior.....	64,80
Id. id. en títulos pequeños.....	68,15
Id. series G y H.....	57,40
Déndola perpetua al 4 por 100 exterior.....	61,00
Id. en títulos pequeños.....	54,50
Id. series G y H.....	58,75
Déndola al 4 por 100 interinable.....	79,00
Idem. títulos pequeños.....	80,10
Obligaciones de Aduanas.....	96,50
Banco de España.....	416,00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	212,50
París a la vista.....	30,85
Oro nuevo.....	03,00

beración de Sta. Teresita virgen, cuya festividad fué el dia 29 de Agosto con rito doble y color blanco, haciendo conmemoración de San Gil mártir y de los doce hermanos mártires.

### ANUNCIOS PREFERENTES.

### Anuncio

Consistorio médico-quirúrgico en Soria, Collado 9, Fonda nueva (6 de la Alejandra), desde el 18 de Septiembre hasta el 10 de Octubre próximo.

Sección especial de Oculista para todos los padecimientos de los ojos.

Sección especial para las enfermedades de la mujer (de la matriz), desarreglos menstruales, fijos, esterilidad, facilitando tener sucesión.

La consulta es gratuita para toda clase de padecimientos.

Reconocimientos y asistencia, según la posición de los interesados.

A MA de cría para casa de los padres con leche fresca primeriza.—Collado 37, y 39, 2º derecha, durán razón.

### LA SORIANA

#### CARNECERIA DE EPICERIA DIEZ

Collado, 10 Soria.

Se avisa al público y a los numerosos favorecedores de este establecimiento que se vende carne de vaca.

SORIA Imp. de Adán Pérez. 1897  
Postigo, 2

—Puedo yo apelar á los que no lo sean?  
—Abate, si vuestro pretexto es malo, os ahogo!  
—Y si es bueno?  
—Si es bueno, amigo mío, diré que sois un hombre adorable.  
—Recordais lo que dijoiel conde de Laval del registro que había hecho la policía en su casa de Val-de-Grace y de la necesidad en que se había visto de despedir los operarios y hacer enterrar la prensa?  
—Perfectamente.  
—Recordáis también la determinación que sobre el particular se tomó?  
—Si, que nos serviríamos de un copiante.  
—¿Y habeis olvidado qué yo tomé á mi cargo buscarlo?  
—No.  
—Pues bien, ese copiante, ese hombre honrado le tengo ya: es el tutor de Bathilde.  
—Bubat?  
—El mismo. Ahora bien, os doy plenos poderes, vos pasáis á su casa, le ofrecéis darle á ganar montes de oro, la puerta se os abre de par en

par, y cantais cómo y cuando gusteis con Babilde.

—Ah! mi querido abate—exclamó Harmental, —me dais la vida.

Y diciendo esto, el caballero cogió atolondrado el sombrero y se dirigió á la puerta. Ya tenía un pretexto.

—Despacio, despacio—dijo Brigaud. —No me preguntáis siquiera dónde ha de ir ese buen hombre á buscar los originales para las copias que vais á encargarle?

—A vuestra casa tal vez!

—No, á mi casa no.

—Pues á donde?

—En casa del príncipe de Listhany, calle del Bac, número 110.

—A casa del príncipe Listhany... Quién es ese príncipe?

—Un príncipe hechura nuestra, Dayrachus, el ayuda de cámara de la duquesa del Maine.

—Y creéis que desempeñará bien su encargo?

—Para vos que estais acostumbrado á ver verdaderos príncipes, acaso no, mas para Buvat!!!

—Teneis razón. Hasta la vista.

—Os parece bueno el pretexto?

# LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS.



Domicilio social: Madrid, calle de Ocioza, n.º 1.

(Paseo de Recoletos).

## GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL EFECTIVO.....	PESETAS 12.000.000
PRIMAS RESERVAS.....	43.598.510
TOTAL.....	55.598.510

32 años de existencia.

### Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo dado por siniestros desde el año 1864, de su actuación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Subdirector en Soria, D. José Castellví.—Plaza de Herraduras, 15 bajo.

### Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las Dotales Rentas de educación, Rentas vitales, Capitales diferidos, a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

## GRAN FARMACIA DEL Doctor Monge



Exhibido con medalla de bronce en la Exposición Farmacéutica Nacional, celebrada en Madrid el año 1882.

—Excelente.

—Id, pues, con Dios, y él os guíe.

Harmental bajó los escalones de cuatro en cuatro y se encaminó á casa de Bathilde.

### CÁPITULO VII.

### Contraste.

Creemos inútil consignar aquí que Bathilde había tenido que violentarse mucho para permanecer encerrada en sus habitaciones.

La pobre muchacha amaba á Harmental con todo su corazón, como se ama á los diecisiete años, como se ama por primera vez en éste. Y,

Durante el primer mes de ausencia había contado los días, pero en la quinta semana contaba los días si estaría muerta.

Sorprendió la gran noche.

Cuantos tengan su residencia habitual en la provincia de Soria, así como los que por razón de su cargo y empleo se vean precisados á fijarla en la capital, no dejen de visitar esta Oficina de Farmacia, cuyo renombre y excelente crédito es ya de muchos conocido y que tan sólo lo deba á la asiduidad, esmero y constante solicitud de su propietario, que no elude sacrificio de ningún género para corresponder dignamente á la ilimitada confianza que su numerosa clientela le dispensa.

Para pedir áunder las prescripciones de los profesores médicos que en su acertada práctica proponen rendir justo tributo á los adelantos y portentosos descubrimientos de la ciencia moderna, se encuentra esta Oficina provista de una colección de medicamentos nuevos dotados de inapreciables propiedades curativas.

El arsenal de preparaciones magistrales, propias de la casa, es vastísimo y puede competir, á título legítimo, con sus similares extranjeros sin necesidad de que ostenten el pomposo nombre de Específicos. —Se facilitan catálogos de las mismas.

En especialidades, tanto nacionales como extranjeras, poseemos las de todos aquellos autores de más nombradía.

Único depósito en la provincia del tan célebre remedio para calmar instantáneamente el dolor de muelas rabioso.

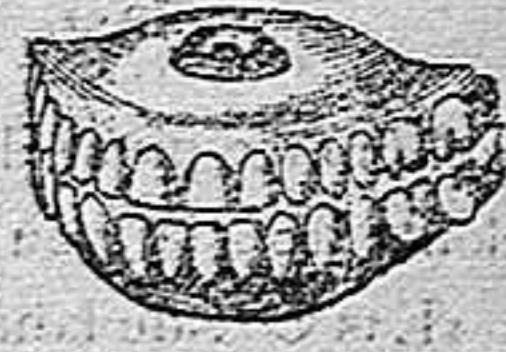
## Aibaf Serdna DOS PESETAS BOTE

El lema de esta casa es el siguiente:

Nada de fárrasas inútiles. Todo por el estudio y el trabajo, que son los que proporcionan honor y provecho.

—10, POSTIGO, 10.—SORIA.—

## JULIAN RUIZ Y RUBIO



Cavillo Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

Collado, 76.—Soria.—

Se responde de la perfección de cuantos trabajos se construyen en este gabinete. Esta es la mayor garantía para su numerosa clientela, como así mismo su residencia en esta capital.

Todos cuantos procedimientos se emplean en el extranjero se practican en este gabinete, tanto en operaciones como en trabajos prótesicos, dentaduras artificiales y demás aparatos.

Los precios los de siempre.

cada uno cantemos desde su habitación? ¡Buen dúo sería!

—No digo yo eso, sino que canteis en su casa.

—¡En su casa! ¿Me ha presentado alguien?

—No, pero no es preciso. Se busca un pretexto.

—Pero qué pretexto? ¡Ah! Désde ayer estoy ideando uno.

—Y no lo habeis encontrado teniendo tanta imaginación? Os desconozco.

—¿Qué queréis? Cada uno tiene sus días malos; y hoy lo es para mí.

—En esos días se debe recurrir á los amigos.

—¡A los amigos! ¡para qué!

—Para que le busquen á uno el pretexto que no ha podido idear.

—Indicádmelo, pues, y sup obbligo asdr.

—Nada hay mas fácil.

—De veras?

—Lo dudais?

—Pensad en lo que vais á comprometeros.

—Me comprometo á abrirlas la puerta de vuestra vecina.

—De un modo honroso.